



Reformas constitucionales de la 4T no son un capricho, son mandato del pueblo: Morena

El vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, afirmó que las reformas constitucionales de la llamada cuarta transformación no son un capricho, sino un mandato del pueblo que exige cambios profundos.



Advirtió por ello que la mayoría morenista continuará en 2025 con “la agenda de transformación” para combatir el nepotismo, prohibir la reelección y blindar los procesos de adquisiciones y obra pública contra la corrupción.

Ávila rechazó los cuestionamientos de quienes califican las reformas constitucionales aprobadas como un acto de “hiperpresidencialismo”.

“Quienes nos atacan lo hacen porque defienden privilegios y agendas ajenas al interés de la mayoría. Estas reformas no son caprichos, son un mandato claro del pueblo que exige cambios profundos, no discursos vacíos”.



El legislador de la bancada guinda en el Palacio de San Lázaro recordó que tan solo en el primer periodo de la 66 Legislatura se aprobaron 16 reformas constitucionales y 17 reformas a leyes secundarias, entre ellas la reforma al Poder Judicial, el fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas y la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

En ese contexto, respondió a las voces que critican la rapidez con que Morena y aliados han aprobado las reformas a la Constitución Política en solo cien días.

“Nos acusan de legislar rápido, pero se olvidan de que llevamos décadas de rezago. Cada una de estas reformas responde a una necesidad urgente: cerrar brechas de desigualdad, proteger a las mujeres y garantizar justicia laboral. ¿O acaso prefieren que sigamos esperando mientras millones de mexicanos siguen siendo ignorados?”.

Ávila sostuvo que los opositores pretenden asustar a los mexicanos hablando de “hiperpresidencialismo”, pues “no pueden aceptar que el pueblo ya no los necesita para decidir su destino y Morena trabaja con la mayoría que el pueblo otorgó democráticamente, mientras ellos solo intentan frenar el avance del país con mentiras y berrinches”.

Anticipó así la discusión y aprobación de otras reformas constitucionales en el próximo periodo de sesiones, a partir del 1 de febrero:

“En 2025 seguiremos adelante con la agenda de transformación. Combatiremos el nepotismo, prohibiremos la reelección y blindaremos los procesos de adquisiciones y obra pública contra la corrupción, y a quienes están incómodos con el cambio les decimos ‘no vamos a retroceder, no vamos a rendirnos’, porque Morena no traiciona al pueblo”.

<https://www.milenio.com/politica/arturo-avila-reformas-constitucionales-4t-mandato-pueblo>